



**Consejo de Protección de Derechos
del Cantón Huaquillas**

CONFORMACION DEL EQUIPO MIXTO

Telf: (07)2996286; Ext: 155
E-mail: consejopdh@huaquillas.gob.ec
Dir: 10 de Agosto y Teniente Cordovéz, 1er piso

**MUNICIPIO
HUAQUILLAS**
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2026



Consejo de Protección de Derechos del Cantón Huaquillas

MEMORANDO N°0009 ALC-GADMH-2024

Huaquillas, 9 de marzo del 2026

Ab. Lady Llanos Días

Miembro Principal de la Junta Cantonal de Protección de Derechos

Psi. Aníbal Jumbo

Miembro Principal de la Junta Cantonal de Protección de Derechos

Lic. Kimberly Romero

Miembro Principal de la Junta Cantonal de Protección de Derechos

Presente.

De mis consideraciones:

Quien suscribe el presente, expresa un cordial y afectuoso saludo, a la vez augura los éxitos en sus delicadas funciones. Con el propósito de realizar el Informe Institucional de Rendición de Cuentas 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Huaquillas y cumpliendo con la **RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476** emitida por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y como es de su conocimiento nos encontramos en la Fase 2 que consiste en la Evaluación de la Gestión y Elaboración del Informe Institucional para la Ciudadanía.

Motivo por el cual me permito designar a ustedes, para ser parte del Equipo Técnico Mixto integrado de forma equitativa entre ciudadanos y técnicos del GAD, para desarrollar este proceso el Equipo Técnico Mixto, será el encargado de crear dos comisiones mixtas que tendrán distintas responsabilidades durante el proceso de la Rendición de Cuentas 2025. Las dos comisiones estarán conformadas de la siguiente forma y tendrán las siguientes tareas.

Comisión 1: Liderada por el GAD y tendrá como integrantes ciudadanos y técnicos del GAD.

Comisión 2: Liderada por la ciudadanía y conformada por ciudadanos y técnicos del GAD.

Por la atención que de digne dar a la presente le anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Abg. Luis Florencio Farez Reinoso

ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CCPDH DEL CANTÓN HUAQUILLAS

Telf: (07)2996286; Ext: 155

E-mail: consejopdh@huaquillas.gob.ec

Dir: 10 de Agosto y Teniente Cordovéz, 1er piso

**MUNICIPIO
HUAQUILLAS**
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027



ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO MIXTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO ADMINISTRATIVO 2025 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN HUAQUILLAS

Acta No: 001

Fecha: lunes, 11 de marzo del 2026

Hora: 16H00

En la ciudad de Huaquillas a los 11 días de mes marzo del 2026, nos constituimos en la Sala de Alcaldía del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Huaquillas, a las dieciséis horas, se instala la reunión de trabajo contando con la asistencia de los Delegados de la Asamblea Ciudadana Cantonal, conformado por la Ab. Doris Días, Ab. Israel Marcillo, Sra. Mirian Morocho Carchi funcionarios: Ab. Lady Llanos Días, Lic. Kimberly Romero, Psci. Anibal Jumbo Mora, Miembros Principales de la Junta Cantonal de Protección de Derechos del cantón Huaquillas.

Con el propósito de llevar a cabo el proceso de rendición de cuentas del año 2025, y transparentar la información relacionada a la gestión del GAD Municipal, se conforma un Equipo Técnico Mixto entre funcionarios del GAD Municipal y representantes de la ciudadanía quienes conjuntamente cumplirán con el proceso, lo que a su vez genera el involucramiento y participación de la ciudadanía. Por lo que se reúnen para tratar el siguiente orden del día:

1. Instalación de la reunión.

2. Análisis de las Fases de Rendición de Cuentas para el año 2025

3. Conformación del Equipo Técnico Mixto.

4. Clausura.

Actúa como secretario el Abg. Yajaira Guaycha Aldean -secretaria ejecutiva del CPDH Huaquillas.

PRIMERO.- INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN.

Interviene el Sr. Luis Florencio Farez Reinoso – alcalde del Cantón Huaquillas, luego de agradecer la asistencia a los señores funcionarios y ciudadanos instala la reunión para la Constitución del Equipo Técnico Mixto de Rendición de Cuentas del Consejo de Protección de Derechos del Cantón Huaquillas, y señala pasar al siguiente punto de orden del día.

SEGUNDO.- ANÁLISIS DE LAS FASES DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL AÑO 2025

La Abg. Irina Alvarado, da a conocer y explica las Fases según lo establecido en el Art. 12.- Para los Gobiernos Autónomos Descentralizados - GAD de la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLS-SG-069-2021-476 emitida por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.



Consejo de Protección de Derechos del Cantón Huaquillas

TERCERO.- CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO MIXTO.

Interviene el Sr. Luis Florencio Farez Reinoso – Alcalde del Cantón Huaquillas, en la cual pide la colaboración de los Directores, Jefes Departamentales y entidades vinculadas al GAD para trabajar conjuntamente con la ciudadanía con la finalidad de fortalecer y transparentar el proceso, y cumplir con lo estipulado en cada una de las Fases establecidas en el Art. 12 de la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 emitida por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y en la guía especializada de rendición de cuentas, de tal manera que el Equipo Técnico Mixto queda conformado de la siguiente manera:

Por la Asamblea del Sistema Ciudadana: Ab. Doris Días, Ab. Israel Marcillo, Sra. Mirian Morocho Carchi funcionarios: Por el GAD los funcionarios: Ab. Lady Llanos Días, Lic. Kimberly Romero, Psi. Aníbal Jumbo Mora, Miembros Principales de la Junta Cantonal de Protección de Derechos del cantón Huaquillas.

De esta manera los asistentes; funcionarios del GAD y delegados de la Asamblea Ciudadana, se comprometen y aceptan a formar parte del Equipo Técnico Mixto quienes tendrán bajo su responsabilidad a través de las comisiones y de las funciones a ellas asignadas, elaborar los objetivos, cronograma y responsables de cada una de las fases del proceso según lo establecido en la resolución en mención.

CUARTO: CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin más que tratar habiéndose agotado el orden del día, siendo las diecisiete horas del 11 de marzo del 2026, se procede a declarar clausurada la reunión de trabajo para la conformación del Equipo Técnico Mixto de Rendición de Cuentas del GAD Municipal del Cantón Huaquillas.

Para constancia de la presente acta firman:

 Abg. Luis Florencio Farez Reinoso Alcalde y presidente del Consejo de Protección de Derechos del cantón Huaquillas	 Abg. Yajaira Guaycha Aldean Secretaria Ejecutiva del Consejo de Protección de Derechos del cantón Huaquillas
---	--



**ACTA DE INTEGRACIÓN DE LAS DOS SUB-COMISIONES DEL EQUIPO TÉCNICO MIXTO
PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERÍODO 2024 DEL GADM DEL
CANTÓN HUAQUILLAS.**

Acta N°2

Fecha: Lunes 23 de Marzo del 2026.

Hora: 16h00PM

En la ciudad de Huaquillas a los veintitrés días del mes de Marzo de 2026, nos constituimos en la Sala de Alcaldía del GAD Municipal del Cantón Huaquillas, siendo las 13h00 se instala la reunión de trabajo contando con la asistencia del **Equipo Técnico Mixto para el proceso de Rendición de Cuentas período 2025**, conformado por funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Huaquillas y Delegados de la Asamblea del Sistema Cantonal de Participación Ciudadana, que está integrado por: Delegados de la Asamblea Local Cantonal: Sr. Arturo Loaiza Lalangui, Sr. Ab. Israel Marcillo Dávila, Ab. Doria Díaz Sánchez.

Delegados por el GADMH los funcionarios, Psc. Aníbal Jumbo, Lic. Kimberly Romero, Ab Lady Llanos

Con el propósito de llevar a cabo el proceso de Rendición de Cuentas del año 2025, y transparentar la Información relacionada a la gestión del GAD Municipal, el Equipo Técnico Mixto conformado por funcionarios del GAD Municipal y representantes de la ciudadanía se reúnen para tratar el siguiente orden del día:

1. Instalación de la reunión.
2. Conformación y funciones de las comisiones del Equipo Técnico Mixto de Rendición de Cuentas:
3. Conformación de las dos Subcomisiones del Equipo Técnico Mixto:
4. Clausura.

Actúa como secretario el Abg. Yajaira Guaycha , Secretaria del Consejo de Protección de Derechos del cantón Huaquillas.

PRIMERO. - INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN.

Interviene el Ab. Luis Florencio Farez Reinoso, **Alcalde del Cantón Huaquillas**, luego de agradecer la asistencia a los señores funcionarios y ciudadanos declara instalada la reunión para la conformación de las sub-comisiones del Equipo Técnico Mixto de Rendición de Cuentas del GAD Municipal del Cantón Huaquillas, y señala pasar al siguiente punto del orden del día.



SEGUNDO - SOCIALIZACIÓN DE LA CONFORMACIÓN Y FUNCIONES DE LAS SUBCOMISIONES DEL EQUIPO TÉCNICO MIXTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

En base a la normativa establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social da a conocer y explica como estarán constituidos las sub-comisiones, además menciona los roles y funciones que se atribuyen a cada comisión, manifestando:

COMISIÓN 1:

Liderada por el GADM-HUAQUILLAS y tendrá como integrantes ciudadanos y técnicos del GADMH. Será la encargada de analizar los temas presentados por la ciudadanía y agruparlos según los ejes del Plan de Desarrollo. En caso de identificar temas que no competen al nivel de gobierno, remitirá por medio del GADM-HUAQUILLAS, el listado de temas según las competencias correspondientes.

Funciones:

- * Evaluar la gestión institucional;
- * Elaborar el informe de Rendición de Cuentas para el CPCCS, presentado a través de sus plataformas virtuales;
- * Redactar el Informe de Rendición de Cuentas para la ciudadanía en forma conjunta con los delegados de la sociedad civil ante el Consejo de Planificación Local.

COMISIÓN 2:

Liderada por la ciudadanía y conformada por ciudadanos y técnicos del GADMH. Dentro de las responsabilidades que tendrá la Comisión 2 están:

- * Organizar la deliberación pública y evaluación del informe institucional;
- * Verificar la convocatoria a la deliberación pública;
- * Participar en la construcción de la metodología de las mesas de trabajo; y.
- * Sistematizar los aportes ciudadanos.

TERCERO. - CONFORMACIÓN DE LAS DOS SUB-COMISIONES DEL EQUIPO TÉCNICO MIXTO.

En la presente reunión corresponde designar las dos Sub-Comisiones del Equipo Técnico, para lo cual se designan sus integrantes, estableciéndose de la siguiente manera.

Comisión 1. Delegados por el GAD los funcionarios: ,Psc. Aníbal Jumbo Lic. Kimberly Romero, Ab Lady Llanos, **Delegados de la Asamblea Local Cantonal de Participación Ciudadana:** Sr. Arturo Loaiza Lalangui, Sra. Myrian Morocho Carchi, Ab. Israel Marcillo Dávila, Ab. Doria Díaz Sánchez.



Consejo de Protección de Derechos del Cantón Huaquillas

Comisión 2.

Delegados de la Asamblea Local Cantonal de Participación Ciudadana: Sr. Arturo Loaiza Lalangui, Sra. Myrian Morocho Carchi, Ab. Israel Marcillo Dávila, Ab. Doria Díaz Sánchez; delegados por el Consejo de Protección de Derechos

los funcionarios: Ab. Lady Llanos y Psic. Aníbal Jumbo, Lic. Kimberly Romero **Miembros Principales de La Junta Cantonal.**

CUARTO. - CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Sin más que tratar habiéndose agotado el orden del día, siendo las 14h30 del 23 de Marzo del 2026, se procede a declarar clausurada la reunión de trabajo.

Para constancia de la presente acta firman:

Atentamente:

Ab. Yajaira Guaycha Aldean.



SECRETARIO DEL CONSEJO DE PROTECCION DE DERECHOS DEL CANTON-HUAQUILLAS



Consejo de Protección de Derechos del Cantón Huaquillas

Registro de Asistencia

Reunión de Conformación de la Comisión Mixta para el Proceso de Rendición de Cuentas 2025.

Fecha: Lunes 11 de marzo del 2026

Nombres	Institución	Celular o Correo	Firma
Yajaira Gargacha	CCPDH	yajairagargacha1994@hotmail.com	
Yajaira Gargacha	CCPDH	yajairagargacha1994@hotmail.com	
Lady Llanos	JCPD-H	ladyllanos@hotmail.com	
Dania Diaz Sanchez	Asamblea local	daniadiaz@hotmail.com	
Israel Marciallo Davila	Asamblea local	ab.israel-marciallo@hotmail.com	
Kimberly Romero	JCPD-H	romerokimberly354@gmail.com	
Myrian Moracho Carhi	Asamblea local	mariajose19940611@gmail.com	